EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 401—QUILMES, DOMINGO 12 de Octubre de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION Ê IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Domingo 12 de Octubre de 1879

Temas gastados

Así dirán algunos cuando en el curso de este escrito vean el argumento de que nos ocupamos.

Pero los que así piensan son los que viven reconcentrados en sí mismos, cubiertos por ese esterior de egoismo que repele de su atencion todo lo que no les interesa directamente.

Mas nosotros tenemos la mision de combatir ese sistema de vida, como la negacion de todo progreso y el elemento que sirve de baluarte al estacionamiento del pueblo.

Nos referimos, al tratar del egoismo, á sus efectos contra el progreso local por la falta de proteccion á las industrias de la localidad.

Conocidas son nuestras opiniones á ese respecto, pues no es de hoy que nos ocupamos de ello.

Muchas veces hemos demostrado la impropiedad que hay en gastar fuera de aquí la moneda que se destina á artículos de consumo del pueblo, siempre que en otras partes no sean ofrecidos con ventajas notables sobre los de Quilmes.

Tambien hemos demostrado las conveniencias que tienen los pequeños centros de poblacion en centralizar sus recursos que por lo mismo que son muy limitados, pueden reducirse á la nulidad por su diseminacion.

Al mas pobre sentido comun se le ocurre que siendo la union la única base de fuerza, este axioma es aplicable á todos los casos sociales, y en el que nos ocupa, lo es mayormente que en otros.

Si el pueblo de Quilmes carece de medios de vida propia que cada dia decrecen por el decrecimiento de las labores agrícolas, es indudable que para conservar este centro de poblacion cuyos medios de centralizacion son negativos, debemos tender la vista con preferencia al desarrollo comercial.

Parece inútil suponer lo que resultaria si vieramos desaparecer el movimiento comercial como desaparece el agrícola, y esta agrupacion de casas se quedara sin los elementos de provision para sus habitantes.

Pronto desapareceria del mapa de la Provincia, desmembrándose completamente, y yendo sus pobladores á otros centros á domiciliarse.

Porque es claro que no puede existir el domicilio ni la poblacion donde falten los medios de proveerse de los elementos esenciales de la vida, ó su provision sea tan difícil que obligue á los pobladores á trasladarse para no soportar los sacrificios que aquella les imponga.

Ninguno dejará de comprender que lo que decimos es incuestionable.

Ahora veamos, de tal sistema de vida, los resultados que debe obtener el pueblo.

Cada persona se reconcentra en sus propias ideas, y siendo estas de egoismo no admite la suposicion de lo que dejamos dicho, ó la mira con la indiferencia mas glacial, si la admite.

Piensa que él tiene recursos para vivir á su pleno antojo, y que en consecuencia, no necesitando de los demas le debe ser indiferente el favorecerlos ó nó.

Y pensando así proceden casi en su totalidad cual lo harian los conspirados contra el progreso del pueblo en que residen.

El resultado ruinoso que semejante proceder produce, no se hace esperar.

Las casas de comercio abarrotadas de artículos de sus ramos respectivos, no salen de ellos, ó salen á un paso tan calmado, que su movimiento se vuelve en perjuicio de su objeto, porque no alcanzan los productos para los gastos.

Los artículos depositados por largo tiempo y sin renovarse el surtido, se convierten en *claro*, y entonces no es solo la calma de las operaciones la que arruina al negocio sinó el decrecimiento de su capital que desaparece por su natural depreciacion.

Lo mismo que sucede con las casas de comercio en general, se repite con los industriales y artesanos.

Se trata de una obra cualquiera en la localidad, y los encargados ó dueños que deben mandarla hacer, léjos de tomar precios de varios artistas, y ofrecerla á los del pueblo, por el mas bajo con igualles materiales, la encargan á los de fuera y dejan sin él á los de casa.

No pretendemos que por preferencia á los operarios ó artistas de nuestra casa se les hayan de pagar mayores precios que á los de fuera, ó admitirles peores materiales en las obras á construirse, porque eso seria autorizar la esplotacion injustificada con beneficio de unos pocos á costa del perjuicio de muchos; como no pretendemos tampoco que el pueblo haya de dejarse esplotar por los comerciantes comprándoles artículos malos ó á precios mayores que en otras partes.

El mejor control que debe tener el comercio como los artistas es el pueblo que sabe apreciar lo que compra y ajustarlo á sus méritos.

Pero si les abandonamos, si en vez de protejer y fomentar las industrias de nuestra casa vamos á emplear nuestros dineros en la vecindad, nos convertimos en verdaderos conspiradores contra el progreso local.

El desarrollo de este consiste mas que en cuantas teorias se citen, en la concentracion de elementos productivos para la comunidad.

La circulacion del dinero es el principal de ellos, y cuanto mayor ensanche se dé á esta, mas rápidamente se producirá aquel.

En todas las esferas sociales deberiamos atacar este vicio tan perjudicial á Quilmes: pero las mas humildes, las mas ignorantes, son las menos dañosas en razon de que los recursos que diseminan son pocos, como pocos son los que disponen, y de que su misma ignorancia les pone á cubierto de los cargos que merecen las que tienen el deber de saber apreciar los alcances de su proceder.

Debemos pues recalcar nuestras observaciones á estas últimas, por las razones aducidas.

La Municipalidad es la primera que debemos atacar, porque es tambien la mas obligada á proceder con prudencia, puesto que el pueblo ha de seguir su ejemplo en la casi totalidad de los casos.

Es natural que la autoridad administrativa, la encargada de promover el progreso y velar por el bienestar comun, sirva de modelo al pueblo con sus procederes progresistas.

Sin embargo de que esa es su mision, no la cumple desgraciadamente aquí.

Existen industrias en esta localidad que son, en vez de fomentadas, hostilizadas por ella, pidiéndoles precios de los trabajos que luego encarga á la ciudad por otros menores.

Repetimos que no por residir las industrias aqui, tienen sus dueños el derecho de esplotar al pueblo, cobrándole mayores precios que en otras partes por los trabajos; pero tampoco la entidad encargada de fomentarlas por las conveniencias locales, debe servirse de ellas para buscar la base de los precios de los trabajos que ha de mandar hacer.

Es necesario fomentar las industrias de la localidad, si no queremos verlas desaparecer unas despues de otras.

El sostenimiento de las poblaciones limitadas es imposible si no se centralizan los recursos que han de darles vida; y el modo de centralizarlos es evitar hasta donde sea posible la emigracion del dinero á otras localidades, que empobrece á la de donde emigra y paraliza las industrias arruinando al comercio.

Este es un vicio social que no veremos correjido mientras no tengamos una Municipalidad formada por hombres jóvenes, de ideas frescas y virilidad bastante para anteponer los deberes de su mision á las pasiones que impresionan su espíritu.

El ferro-carril

Qué constancia tan inútil, dirán los que recuerden cuantas veces nos hemos ocupado del ferro-carril con el mismo objeto siempre: pedirle que modere su sistema de restricciones y exijencias contrarias á sus conveniencias y al progreso de esta localidad.

Y la verdad es que estamos casi convencidos de que ocuparnos de este asunto es como predicar en el desierto, donde no hay alma viviente á quien aproveche el sermon.

La Administracion del ferro-carril no nos hace caso, y el silencio y continuacion de las impropiedades que observamos es la respuesta constante que obtenemos.

Pero, por la centésima vez repetimos que, así como la gota de agua que cae continuamente en el mismo lugar horada la piedra mas dura, nosotros continuamos en nuestra tarea con la esperanza de hacernos escuchar algun dia.

La Administracion del ferro-carril, con su sistema de restricciones,

ha sabido convertirlo en la entidad mas odiosa que se puede figurar, á tal punto que los viajeros que se sirven de él, lo hacen pesarosos, y solo porque no existe otro medio de viajar con que reemplazarlo.

Al contrario de lo que sucede en todos los pueblos del tránsito del ferro-carril del Oeste y del Sud que ansían la llegada de aquel como el benefactor de su existencia el promotor de su actividad comercial y el emblema de su progreso atrayendo el aumento de poblacion, en Quilmes hay razones de sobra para sentirse arrepentido de tener un huésped tan perjudicial, que no procura jamas ninguna ventaja al pueblo, que léjos de promover la actividad comercial la combate cobrando elevados precios por cualquier pequeña encomienda y que en vez de atraer el aumento de poblacion, aleja á la que hay, que á causa de sus caros pasajes tiene que preferir trasladarse á otras partes

Juzgando con la frialdad de la razon é independencia para ello, á cualquiera le parecerá que la Administracion del ferro carril tiene por medio de las exijencias del progreso de este pueblo, consideraciones de economia propia que le son preferibles.

Mas, examinando la actitud de esa Administracion y los datos del movimiento de entradas y salidas de la esplotacion de esta línea, pronto se convence uno de que no existen tales consideraciones de conveniencia.

Efectivamente. Sin ocurrir á épocas mas atrasadas, sirvámonos de un ejemplo reciente: poco tiempo hace aun que se cobraba por el pasaje de ida y vuelta á Central 30 pesos.

Semejante precio solo comparable á una distancia triple que la que nos separa de la Capital, produjo bien pronto los resultados que debia, y las gentes redujeron sus viajes á los estrictamente necesarios, trasmitiéndose los encargos de cualquier dilijencia de poca importancia, dejando de viajar por ejemplo tres á costa del viaje de uno que las desempeñaba por aquellos sin desatender los propios asuntos.

En fin fué tal la tirantez de aquel precio de pasaje, que dia por dia se reducia el número de estos, hasta que la misma Administracion no pudo menos que apercibirse de ello, y en consecuencia lo rebajó á 22 pesos en que permanece hasta ahora.

La prueba evidente de que en la rebaja del precio de pasaje encontró la Administracion el remedio al decrecimiento de sus entradas, y que con ella aumentó considerablemente el número de viajantes, la tenemos latente en la conservacion de ese precio de pasaje aun durante el invierno, que siempre ha tenido la costumbre de elevarlo en otras épocas.

Parece que ese antecedente co

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO
SE ENCARGA DE COBRANZAS
DE CUENTAS, TESTAMENTARIAS
Y TODOS ASUNTOS JUDICIALES
QUILMES

mo norma del proceder de la Administracion del ferro-carril deberia darnos la mayor rebaja de precios á medida del posible aumento de pasajeros, pues lójicamente este depende de aquella, como la Administracion manifiesta haberlo palpado en el caso de la rebaja anterior.

Para comprender esto no se necesita ser un financista ni haber estudiado tratados de economía, pues el buen sentido de cualquiera se lo esplica fácilmente.

Ahora juzguemos á la Administracion que, apesar de sus procederes citados que parecen probar su convencimiento, suprime repentinamente los pasajes de recreo que solo servian para los paseantes que debian regresar el mismo dia para no perder el pasaje, y esa supresion la hace en los momentos en que esos pasajes de recreo iban á tener alguna utilidad por la estacian apropiada para los paseantes.

¿A qué objeto de buen sentido ó conveniencia de empresa responde esta supresion?

Por medio de los pasajes de recreo se facilita al mayor número viajar por paseo á este pueblo, y en vez de concurrir veinte paseantes pagando el pasaje ordinario se obtienen ó pueden obtener cincuenta por el pasaje de recreo.

De la mayor concurrencia la empresa reporta la mayor utilidad, y la localidad aprovecha para su progreso del movimiento que añade esa concurrencia al comercial ordinario.

Hay pues razones de conveniencia de empresa en la conservacion de los pasajes de recreo, como las hay en toda rebaja de precios de pasajes que sirve para dar impulso al movimiento de pasajeros en el tren; y en el sistema contrario, no solo hay inconvenienci para la localidad, sinó que para la empresa del ferro-carril misma, á quien no ocasiona mayores gastos la conduccion de los trenes con veinte pasajeros mas ó menos, y ocasionan decrecimiento en sus entradas las medidas restrictivas que pone en práctica, alejando una parte de estos.

¿Como calificaria la misma Administracion á cualquiera entidad encargada del servicio público, que marchara por un sistema perjudicial para los que necesitan sus servicios y para sus propios beneficios, renunciando voluntariamente aquel cuyas pruebas tiene delante de sus ojos, para recojer los resultados opuestos, y manifiestamente benéficos?

Esta pregunta que no dudamos ha de ser contestada con el silencio, que es el arma de los que en Quilmes profesan la costumbre de sostener sus caprichos hasta contra el mas pobre sentido comun, la contestaremos nosotros que jamas abrigamos temor para decir la verdad:

La entidad que procede de semejante modo, es una entidad *retrógrada.*

Un chubasco

ARTICULO DE DOMINGO

Les he de hablar, lectoras, de lo que mas les interesa, aunque les es lo mas ignorado.

¿A que no saben ustedes porqué medio sencillo se ha conseguido que las nubes descarguen sus depósitos sobre la tierra, empapándola y proveyendo de agua á los campos y de alimento á las haciendas?

Pues han de saber que ya estabamos muy cerca del momento de renunciar á la carne, y tener que comer ratones, bichos de la humedad, cucarachas, arañas y otros manjares tan apetitosos como esos, por faltarnos la carne.

¡Jesus que porqueria! Solo pensar que algunos de estos bichos residen en las letrinas, despeluza el cuerpo.

Pero, caras lectoras, hasta esto mismo es una ridiculez de las muchas abrigadas por la tonta sociedad. Tener asco de lo que pudiera llamarse nuestras propias obras, no deja de ser ridículo, si se considera con fria razon.

Pues vamos al cuento.

Se ha conseguido que llueva, despues de tan prolongada y ruinosa seca, por obra y gracia de nuestro santísimo Arzobispo Aneiros, como se los voy á esplicar:

Este santo varon, deseoso de calmar los apuros del pueblo que no puede coomprar tan buenos asados y mejores nalgas de vaca como él se engulle diariamente y dijiere del modo mas honesto y suave que cabe á un manso cordero del rebaño de los carneros mas ariscos, ha ordenado á todos los curas, presbíteros, diáconos y beatas, que en todos los actos de su vida, desde la fecha de esa órden hagan decir á los demas las palabras siguientes: *ad petendam fluviam.*

Esas palabras quieren decir: traducidas *libremente* al español, agua y mas agua, para que engorden las haciendas y las ovejas del rebaño no padezcan sed!....

* * *

Y el agua ha caido en el acto, y ha caido de tal modo en algunos parajes, que si pilla á alguno desamparado en una cañada, quizá lo *disuelve*, como se disuelven las carnes gordas y otros manjares en el sacro estómago de ese santo varon.

* * *

Yo, que siempre fuí sumiso acatador de las consecuencias que se desprenden de los actos de la vida, les pido parecer á ustedes, si no seria conveniente pedirle al santo varon que ha hecho llover, que librara de ladrones á la Nacion Argentina, y de holgazanes hijos de la empleomanía á otros centros sociales que *á gatitas* tienen recursos para vivir al yunque del trabajo de los pobres industriales.

Lo mismo que se ha conseguido hacer descolgar el agua que estaba colgando sin caer desde algun tiempo, diciendo: *ad petendam fluviam*, podia ordenarse que todo el pueblo dijera: *no petendam haraganus*, y *no pretendam latrorum mea......*

¿Qué les parece la idea? Yo me comprometo á encabezar una peticion al santo varon.

* * *

A otra cosa, si gustan.

Les contaré un cuento, que no por serlo, deja de ser histórico.

Don *Chichon de buen humor*, era el hombre mas aficionado al queso que se pudiera imajinar.

Criollo de esta provincia y buen paisano, no le gustaba otro queso sinó el del pais, es decir, el fabricado en los tambos donde sobra la leche, y cuajada es convertida en quesos.

En lo que andaba mi personaje de aquí para allá, por negocios ó paseos, llegó á quedarse á hacer noche en una casa algo distante de la suya, donde una buena familia criolla le hospedó con esa sencillez natural y generosa de nuestros paisanos.

Despues que comieron el buen *churrasco* revolcado en la ceniza del fogon improvisado en el medio de la cocina, que es generalmente la pieza de recibo entre esas gentes, le invitaron á tomar un poco de queso para asentar el asado, á falta de un mate amargo que él no aceptó.

Dijo que si era bueno el queso, tomaria un *pedacito.*

Le presentaron medio queso del pais en un plato de lata que se blandeaba porque el tal medio queso pesaria sus cinco libras como quiera.

Conversando don *Chichon* de varias cosas con las alegres y sencillas señoras de la casa, comió y comió queso á tal estremo que cuando acordó no quedaban en el plato mas que las cáscaras.

Salió afuera, sacó agua del pozo y tomó un jarro lleno, y despues dió las buenas noches y se fué á dormir en la cama que habia hecho en la ramada con su recado, tapándose con su poncho y chiripá.

A media noche se despertó desesperado y dando voces de ausilio, porque los dolores de vientre de que se quejaba decia ser terribles.

Toda la gente de la casa se levantó al alboroto, y á porfia se emprendió la obra de hacerle remedios caseros.

Por allí no habia mas que un médico, hombre de nota por la facilidad con que despaba á los enfermos 25 por ciento para continuar su trabajo y los 75 restantes para podrirse debajo de la tierra despues de obligar á sus deudos á pagar la licencia al Cura del partido......

Pero el espacio me vá apretando y es preciso que deje mi historia para concluirla el domingo que viene, pues aun no puedo concluir m seccion de hoy.

***

Me hallaba en la Estacion del ferro-carril mirando bajar los pasajeros del tren que llegaba y subir á los que se iban.

Dos guardas estaban parados al lado opuesto de unos tarros de lechero, conversando tranquilamente, cuando el tren se pone en marcha.

Aquellos dos señores se miran á las caras, y el que estaba mas cerca de los tarros dá un salto por encima de ellos, alcanza al tren cuando caminaba y se encarama en él.

En el mismo acto oigo el ruido de los tarros que salen rodando, y veo al otro conversador que se los llevaba por delante y corria como una furia hasta que alcanzó el tren cuando ya su marcha era algo rápida, y logró subirse.

Yo me quedé pensando en que si hasta los guardas se descuidan y se esponen á llevarse tarros por delante, no es estraño que los pasajeros com tan descuidos tambien.

Y con esto he concluido hasta la otra.

Sanquijuela

NOTICIAS

Horario del ferro-carril

ENTRE ENSENADA, QUILMES Y CENTRAL, Y VICE VERSA

De Central á Quilmes:

7 55—11—3 10—4 50—7 35

De Quilmes á Central:

6 15—9—1 10—4 15—7.

El tren de 7 55 de Central llega á Ensenada á 10-30 cambiando en Quilmes con el de allí.

El de 3-10 llega á Ensenada á 6-5, cambiando tambien en Quilmes

Octubre

Con el presente número se hará la cobranza de la suscricion del periódico por el corriente mes de Octumbre.

Se notará que hoy recien somos 12 del mes, pero las exijencias de la casa obligan á la Administracion á hacer la cebranza desde hoy, suplicando á los señores suscritores la mayor puntualidad en el pago.

La Administracion

Sociedad Union quilmeña

Publicamos la invitacion que nos ha sido remitida, convocando á asamblea estraordinaria á los socios de esta próspera Sociedad.

Encarecemos con empeño la asistencia de todos los socios que se interese por la Sociedad citada.

Sociedad Union quilmeña

Temendo que tratar asuntos de suma importancia para esta Sociedad, se convoca á una Asamblea General Estraordinaria que tendrá lugar el Domingo doce del corriente á las ocho de la noche, en el local de costumbre.

Previniendo á los socios la mas puntual asistencia.

El Vice Presidente—*Angel Meats*

Club Fraternidad

Se convoca á los señores socios del Club, á Asamblea general que tendrá lugar esta noche á las 7|2 con el objeto de nombrar la nueva Comision Directiva. Local del Club Calle 12 y 15.

Quilmes Octubre 12 de 1879

R. L. Vega
Secretario-interino

Lecturas públicas

No tuvieron lugar el jueves como creiamos que debia hacerse, por no efectuarse las lecturas el jueves anterior por las causas que en el número del domingo esplicamos.

Es estraño que el Consejo no haya hecho practicar dichas lecturas el jueves, pues no creemos que para ese dia existiera inconveniente alguno, puesto que ha habido sobrado tiempo para evitarlos.

¿Para cuando deja el Consejo las lecturas públicas?

¿Y las cuentas?

Cuando piensa la Municipalidad mandar publicar sus cuentas del primer semestre del año 1879?

Dichosa Corporacion parece esa para quien pasa el tiempo de un modo tan insensible, que no observa que desde Junio que terminó el semestre han pasado tres meses y doce dias en el mayor silencio.

La fuente

Hemos observado que la fuente de la plaza funciona algunos dias de la semana, pero que esto no sucede los domingos.

¿Porqué esto?

Creemos que será por inadvertencia del que le maneja a maquinaria para hacerla funcionar.

Repetimos

Es una groseria la que cometen los que dejan sus caballos atravesados en los pasos de las esquinas, y los dueños de las casas donde se dejan, tolerándoselo.

Ya que por propia educacion no remedian sus autores y consentidores esta falta, oblígueles la autoridad á ello, que tiene el deber de hacerlo.

Los faroles del alumbrado

Nada se ha hecho en obsequio de nuestra indicacion sobre el estado de ruina de los faroles que sirven para el alumbrado de este pueblo apesar de que hemos demostrado su estado y prevenido que se desharán por la accion de los fuertes soles de verano á que vamos á entrar.

¿Se esperará quizá á que se deshagan algunos para hacer pintar los otros?

Entonces sí que vendria bien el dicho: despues del asno muerto cebada al rabo.

Escribania

Ahora la Escribania pública de Cabrera ya no tiene la entrada por el Juzgado sinó por la calle 11, al lado de la oficina del telégrafo.

Esa reforma es acertadísima y hace mucho tiempo que debia haberse realizado.

Lo prevenimos al público.

Plazos

El miércoles 15 vence el plazo acordado por el Gobierno para que saquen sus Patentes todos los que están obligados á tenerlas.

El 31 del corriente vence tambien el plazo para pagar el impuesto de Contribucion Directa los propietarios del partido.

No olvidarlo los interesados.

Muerte repentina

El jueves próximo falleció repentinamente un peon del establecimiento de chacra de D. Juan N Clark, llamado Ciriaco Benavente.

Habiéndole mandado á echar los caballos del monte al corral, y notándose que pasaba demasiado tiempo sin regresar, el Sr. Clark fué á ver la causa de esa tardanza, encontrándolo cerca de una pila de palos caido boca abajo con los brazos cruzados, y teniendo el caballo de la rienda.

Se aproximó á él y vió que estaba muerto.

En el acto dió cuenta á la autoridad quien mandó al Dr. Gueli á reconocer el cadáver, por no encontrarse en Quilmes el Médico de Policia, y prévio el informe de práctica se le dió sepultura.

Inscripcion nacional

Hoy es dia de inscribirse en el Registro cívico Nacional.

La Junta estará reunida en el Juzgado desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

Los ciudadanos no deben olvidarlo, por la importancia que tiene para todos el estar inscripto para ejercer el derecho de votar si quieren cuando llegará el momento.

Yuyales

A la vez que unos vecinos cortan ó hacen cortar los de los frentes de sus propiedades, otros los dejan crecer en las suyas.

Lo mismo hemos observado en la plaza General Pintos, donde un vecino del lado Oeste se ha ocupado de cortar los yuyos de la cuadra que ocupa el frente de su propiedad, y á al costado de la plaza cubren hasta el medio de la calle.

El nuevo pueblo

Con este título se nos ha remitido ayer un artículo cuya redaccion es anónima, y se ocupa del asunto de San Juan pretendiendo hacerse cabeza de partido.

Será publicado en el número del jueves, y contestado por esta Redaccion en el siguiente.

Ultima hora

Continuamos ofreciendo al lector en *última hora* un resumen leal de las oscilaciones de la política que tanto preocupa el espíritu público.

Despues de las dos vacantes existentes en el Gabínete por las renuncias de Lastra y Montes de Oca, renunciaron Sarmiento y Roca, quedando este reducido á un solo Ministro.

El Presidente ha nombrado los reemplazantes que son: Instruccion pública Miguel Goyena, Exterior Lucas Gonzalez, Interior Benjamin Torrilla y Guerra y Marina el Dr. Pellegrini.

Sin meternos á calificar esta crísis material en su faz política, no dejaremoa de observar que honra muy poco á las de cantadas dotes militares y guerreras del Ministro de ese ramo, saliente, el haber sido reemplazado por un *abogado*. Con este motivo, nos dicen que los militares andan desagradados por ese paso rídiculo que repercute en su amor propio, mayormente habiendo otros gefes tan competentes como Roca para reemplazarlos en el Ministerio de la Gerra.

Sarmiento ha salido enojado del Gabinete, y armado de secretos de gravedad sobre intrigas políticas, se pondrá al frente del *Nacional* desde cuyas columnas vapuleará de lo lindo á los intrigantes, desbriéndoles sus manejos.

El *Huascar* fué rendico en combate naral con la escuadra chilena cayendo al pié de su bandera el valiente contra-almirante Gran que lo comandaba, lo mismo que los dos gefes que le reemplazaron en el mando sucesivamente.

Esta noticia ha causado gran impresion en el pecho de los Argentinos que apreciabamos muy particularmente, sin conocerle, al valiente y malogrado Gran.

Estas son las noticias de última hora que tenemos que comunicar.

Biblioteca popular

En el mas profundo misterio permanece lo relativo á la direccion y administracion de ese establecimiento del vecindario.

No se sabe si tiene ó no Comision Directiva, ni quienes son los miembros de ella, en caso de tenerla.

No se sabe qué es lo que bace ó deja de hacer en el desempeño de sus funciones directivas y administrativas.

La Municipalidad que le pasa una subvencion y debiera saber lo que hay, es al parecer la mas indiferente en el asunto, procediendo de este modo tal como si no le importara nada de él.

Es verdad que subvenciona á la Biblioteca con dinero del pueblo, y

esto talvez le hace creerse liberta-da de la obligacion de darle cuenta.

Oh teorías del misterio!

Comercio

Oro, 31 90 el patacon

Cédulas hipotecarias 81 y medio por ciento.

Cereales—Maiz morocho en espiga 80 á 86 pesos. Trigos sin alteraciones notables. De costa en depósito se vendió á 155. Harina 25 pesos arroba. Afrecho 24 pesos quintal.

Pasto buena clase 550 pesos la tonelada.

VARIEDADES

Una vida por una honra

Crónica de la época del virey Mancera

Nació este nombre de cuando el hijo de su exelencia regresó de Chiloe sin haber quemado pólvora, hizo constar en su relacion de viajes que en viernes habia zarpado del Callao, arribado en viernes á Arica para tomar lenguas, llegado á Valdivia en viernes y salido en viernes, sofocado en viernes un motin de marineros jugadores, libertándose una de sus naves de naufragar en viernes y, por fin regresando al Callao en viernes.

Como hemos referido en nuestros anales dela Inquisicion, los portugueses residentes en Lima eran casi todos acaudalados é inspiraban recelos deestar en connivencia con el Brasil para minar el poder español. El santo Oficio habia penitenciado, y aun consumido en el brasero, á muchos de ellos, convictos ó no convictos de practicar la religion de Moisés.

En solo el auto de fé que se celebró en la plaza mayor de Lima en 23 de Enero de 1639 fueron quemados vivos once portugueses, sujetos todos de algunos teneres que les fueron confiscados.

En 1646 dispuso el virey que los portugueses se presentasen en el palacio con las armas que tuvieran y que luego saliesen del pais. Presentáronse mas de seis mil; pero dícese que consiguieron la revocatoria de la órden de espulsion mediante un crecido obsequio de dinero que hicieron al marqués En el juicio de residencia que segun costumbre, se siguió á D. Pedro de Toledo y Leyva, cuando en 1647 entregó el mando al conde Salvatierra, figura esta acusacion de cohecho.

Bajo el Gobierno del marqués de Mancera quedó concluido el socabon mineral de Huancávelica; y en 1641 se introdujo, para desesperacion de los litigantes, el uso del papel sellado, con lo que el real tesoro alcanzó nuevos provechos.

Una erupcion de Pichancha, en 1645 que causó grandes estragos en Quito y casi destruyó Riobamba, y un espantoso temblor que en 1647 sepultó mas de mil almas en Santiago de Chile, hicieron que los habitantes de Lima, temiendo la cólera celeste, dejasen de pensar en fiestas y devaneos para consagrarse á la vida devota. El sentimiento cristiano se exaltó hasta el fanatismo y raro era el dia en que no cruzaba por las calles de Lima una procesion de penitencia. A los soldados se les impuso la obligacion de asistir á los sermones del padre Allosa y en tan luctuosos tiempos, vívian en predicamento de santidad y reputados por facedores de milagros el mercenario Urraca, el jesuita Castillo, dominico Juan Masias y Agustino Vadillo. A santo por comunidad para que ninguna tuviese que envidiarse

Este rey fué el que, en 1645, restauró con gran ceremonia el mármol que infama la memoria del maestre de campo Francisco Barbajal, de quien dice un escritor contemporáneo que fué hijo natural de César Borjia y nieto del papa Alejandro VI. Dejemos á otros averiguar lo que haya de cierto en esta genealogia del *Demonio de los Andes.*

III

Gobernaba la imperial villa de Potosi, como su décimo octavo corregidor, el General D. Juan Vasquez de Acuña, de la órden de Calatrava, cuando, á principios de 1642, se le presentó el Capitan D. Cristóval Manrique de Lara con pliegos en que el virey le confería el mando de las milicias que se organizaban para guarnicion del Tucuman y, á la vez, lo recomendaba muy mucho á la particular estimacion de su señoria.

(*Concluirá*)

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

De una linda propiedad en el pueblo de Quilmes, á una cuadra de la plaza principal.

HERMOSA POSESION!

El domingo 19 de Octubre á las tres de la tarde.

Por orden terminante de su dueño venderé en remate público al contado y sin retirar lote la hermosa propiedad situada á una cuadra al Norte del Hotel de Risso, frente á la propiedad del Sr. Garay cuyo detalle es como sigue:

30 varas frente á la calle 11 por 37 á la calle 8, haciendo esquina, con 6 piez s en buen estado, pozo de agua, caballeriza, letrina y cuanto se necesita para entrar á habitarla.

Esta venta es una pichincha, no solo por su situacion central sinó porque siendo al mayor precio, se vendrá por el que ofrezcan.

Por informes y revisar sus titulos que sin garantidos, ocurran á esta imprenta donde está el rematador.

Se compran sillas

Se necesita comprar media docena ó una de sillas de poco precio El que quiera venderlas, ocurra al rematador público en esta oficina.

401 403

Para alquilar

Se ofrece una hermosa y cómoda casa de campo por un alquiler sumamente barato. Está situada frente á la casa de Dupuy, á media cuadra de lo de D. Juan N. Clark. y es la que supo ocupar el Sr. Shaw. Tiene hermosos jardines árboles ricos, 7 habitaciones á todo costo, corredores, comodidad para carruajes y caballos y cuanto se puela desear para las comodidades de una familia. El que se interese ocurra á la casa de D. Juan N Clark ó á esta imprenta.

401 403

Planchadora francesa

La planchadora francesa que ocupaba la casa de Flores, á la media cuadra de la plaza, se ha trasladado á la casa de Juan Sanchez (hijo de Don Indalecio Sanchez), calle 6 entre 11 y 9. á dos cuadras del Hotel de Risso al Norte.

Las personas que deseen ocuparla lo mismo que su numerosa clientela, serán bien servidos y aprecios módicos.

401 407

Para una familia

Se ofrece un hombre formal para el servicio de cualquier familia ú hombre solo, ya sea de cocinero, mucamo, quintero. cochero. jardinero etc. Dará buenas garantias de su conducta Ocurrir á lo de Miguel Cabrera, en este pueblo.

401-403

Ojo, que á todos Interesa

Cigarreria del Fotógrafo calle 12 N° 52.

Se componen Relojes

Se hacen Retratos

Y se venden los

Trabuquillos, (Chiches de Quilmes) y *cigarrillos negros especiales*, que por sí solos se recomiendan.

INDA MAIS

Hay depósito general de todos los Cigarrillos mas acreditados de la Ciudad, y Cigarros del País.

No olviden la rebaja de los Retratos.

399 407

Licitacion

El Consejo Escolar llama á licitacion para el blanqueo y pintura de las Escuelas. por dentro y fuera; de las bases y demas pormenores, podrán informarse los interesados en la Secretaria del Consejo.

Las propuestas se recibirán hasta el 20 del corriente á las 12 del dia en que serán abiertas.

400 401

Nuevo Café

Se ha abierto un Café y Billar frente al Juzgado de Paz, en el que se ofrece un esmerado y activo servicio, garantiendo que el público puede ocurrir á él confiado en que no saldrá descontento.

Al nuevo Café del Juzgado.

400 403

Juzgado de Paz de Quilmes

El Juez de Paz del Partido avisa al vecindario que la Junta inscriptora del Registro Cívico Nacional queda instalada en las oficinas de este Juzgado desde el 1° de Octubre hasta el 30 de Noviembre y funcionando en la inscripcion de ciudadanos, los domingos y dias festivos. desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Quilmes Setiembre 29 de 1879.

MANUEL AMOROSO
Juez de Paz

399 406

Durazno y paraiso

Chacra de Da. Maria Clark é hijos

Se ofrece linda leña seca de rama.

Precio fijo á domicilio: de durazno 14 pesos, de paraiso 15 pesos el peso, todo es de este año.

Por órdenes á casa de D. Roberto Clark ó á esta imprenta.

399 406

Aviso Municipal

El que firma recuerda á este vecindario, la ordenanza dictada por esta Municipalidad en Octubre 27 de 1877 y que está dispuesto, á hacer afectva en los omisos la multa que ella impone y es la siguiente:

Es obligatorio á todos los vecinos, cortar en sus respectivas propiedades y los frentes á las calles, toda la cicura y cualquiera otra clase de yuyos, que en ellas se encuentren, dándose de plazo para efectuarlo, hasta el 15 del entrante Octubre.

Los infractores á esta disposicion, serán multados en cincuenta pesos por cada un solar en que no se haya dado cumplimiento á ella,

Quilmes Setiembre 18 de 1879.

MANUEL AMOROSO
M. Vega
Secretario